

A la comunidad de Campo Cuatro

Con relación al pliego petitorio entregado por el grupo de alumnos que tienen tomadas las instalaciones de la Facultad, se informa lo siguiente:

Referente al módulo de equinos y atendiendo a lo propuesto el viernes 13 de octubre del presente, para realizar el análisis correspondiente al espacio en donde se encuentran actualmente los equinos, la administración proponen a los siguientes especialistas:

Propuestas de expertos de CONEVET
Dr. Mariano Hernández Gil

Propuestas de expertos de la Facultad
Dra. Elein Hernández Trujillo
Dra. Patricia Mora Medina

Respecto a los puntos que hacen referencia al Departamento de Actividades, Deportivas y Recreativas se menciona:

1. Destitución del coordinador de deportes Oscar Alfonso Orduño Yáñez.

No se cuentan con los elementos para solicitar el inicio de algún tipo de procedimiento administrativo en contra del funcionario.

2. Asignación de un espacio específico, digno y seguro para el equipo de porras.

Se pone a disposición del equipo el área del tatami ubicada dentro del gimnasio, cuyas dimensiones son de 14 x 6 metros (84 m²), con área acolchonada y con una altura de más de 5 metros, la propuesta de horario de uso es lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 20:00 horas, y martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas.

3. Aclaración al equipo de porras sobre su situación como equipo representativo

El equipo de porras esta registrado como equipo representativo de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Para revisar el

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTILÁN

registro se puede consultar directamente al Departamento.
Es importante definir que un equipo representativo de la UNAM es aquel equipo que representa a la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo proceso de selección depende de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU).

4. Adquisición y pago de los uniformes de los equipos representativos. Físico Constructivismo, porras, deportes de contacto, Flag etc. Por la igualdad en los deportes.

Sobre los uniformes de equipos representativos, se han entregado anualmente a los equipos de conjunto y atletismo, a través de los entrenadores quienes firman un vale de recibido. Estos uniformes se utilizan para los Juegos 5-F y Juegos Universitarios y los entregan los entrenadores a los seleccionados.

Existen disciplinas que no habían participado en Juegos Universitarios o Juegos 5-F; sin embargo, serán considerados para los siguientes eventos, atendiendo el proceso de selección por parte de los entrenadores.

5. Medio de transporte asegurado para el traslado a las competencias **El servicio de transporte para las competencias en las que se representa a la Facultad, esta garantizado.**

6. Se asegure a los estudiantes por medio del seguro de patronato para las salidas a competencias.

Es obligatorio que los alumnos que salgan a cualquier práctica deportiva cuenten con el seguro de accidentes para prácticas de campo de la Dirección General de Patrimonio Universitario.

7. Construcción de techado a las canchas de basquetbol, Voleibol y tenis

La Superintendencia de Obras y Conservación en conjunto con la DGDU están proyectando la factibilidad y en su caso colocación de arcotechos.

8. Agua caliente en las regaderas del gimnasio durante el horario de uso

El servicio de agua caliente se dará durante el horario de servicio de 09:00 a 20:00 horas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTILÁN

9. Solicitamos la universidad cubra los gastos de las 2 chermix a las que se asistirá representando a la FES Cuautitlán, las cuales serán los días 19 de noviembre; 9 y 10 de diciembre. El pago debe efectuarse el 20 de octubre del presente año.

El trámite debe ser realizado por parte del entrenador deportivo ante el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas (DADyR).

10. Entrega transparente de datos de peticiones de necesidades de materiales, hechas por los entrenadores en los planes de estudios de cada semestre desde la actual administración de DADyR. Mostrando la entrega de material y responsiva de entrenadores.

Las actividades deportivas no cuentan con planes de estudio, semestralmente los entrenadores entregan un plan de trabajo y con base en ello, se proporciona el material previo a la firma de un documento de resguardo por parte del entrenador.

11. Hay deportes que, sí reciben uniformes pero Físico Constructivismo, deportes de contacto, Flag, etc./otros, no reciben nada. Por lo que no existe igualdad de beneficios y derechos. Ahora hay deportes que se piden los uniformes solo para los representativos y que son solo 5 o menos de 10 alumnos y que estos uniformes los pueden reusar en cada competencia, no se piden semestralmente.

Consultar punto cuatro de este documento.

12. Existen disciplinas que cuentan con transporte y no es aprovechado en su totalidad mientras que otras que en verdad lo necesitan, carecen de este apoyo (Lima Lama). Aunque la entrenadora lo ha solicitado para los nacionales no se le ha tomado en cuenta para este servicio. Uno de los requisitos para la obtención de la beca es haber participado en estas competencias

Consultar el punto cinco de este documento.

13. Las necesidades alimenticias de ciertos deportes son muy caras como para Físico Constructivismo, para los que salen al interior de la república solo se les solicita por un máximo de tres días este apoyo y tampoco se ha obtenido alguna propuesta favorable.

La alimentación es responsabilidad de cada deportista y depende de sus necesidades nutrimentales personales.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTILÁN

14. Necesidades para defensa personal: Paos, bananas, manoplas, peras, cuerdas, conos, discos, etc.

Las actividades deportivas semestralmente entregan un plan de trabajo y con base en ello, se proporciona el material. Actualmente no se tiene registro de la disciplina de defensa personal.

15. La reestructuración de las áreas dentro del GYM

Se cuenta con un proyecto para la restauración de las diferentes áreas del gimnasio, el cual será analizado y, en caso de ser aprobado, se pondrá en marcha.

16. Se propone sacar de salón a CrossFit, que es un deporte de exterior, no de interior.

El CrossFit es una actividad de alto impacto que se recomienda practicar en interior. Así mismo, la comunidad participante de esta disciplina (63 inscritos) ha mencionado la necesidad de practicarlo dentro del gimnasio.

17. Pasar los deportes de combate a este salón. Junto con un espejo.

Los deportes de contacto cuentan con un salón y horario asignado.

18. Eliminar la sobre barda que divide pesas del tatami, que además es un peligro con las pesas y los combates.

Realizar este ajuste representa un peligro para los usuarios del gimnasio ya que su función es delimitar las áreas asignadas para cada disciplina, evitando así accidentes entre usuarios.

19. Así ampliar esta área de pesas, y a la vez dejar el pasillo libre, para libre tránsito, y área de desplantes en el mismo salón de pesas con los de pesas.

Se asignará un espacio adicional para hacer más eficiente el funcionamiento del gimnasio.

Debido a que el espacio con el que se cuenta es reducido no es posible dejar el pasillo libre.

20. Pasar las bicicletas para la zona de aparatos, en una sola fila, ya que lo usan los equipos de otras disciplinas más que Spinning; que ni llega la maestra.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

Debido a las actividades de las otras disciplinas no es viable moverlas de lugar.

Existe un control de asistencia para todos los profesores. No se tiene reportada ninguna falta por parte de la profesora en mención.

21. Solicitar los perfiles de cada profesor, ver que dependencias los avalan, ya que hay profesores que primero son "profesores" y luego se capacitan para tal clase, o les piden a los alumnos que les enseñen, como las antiguas maestras de Ajedrez y que mejor abandonaron la disciplina porque no pudieron con ella, y llevaron a su sobrino para cubrir esta. Como las maestras Tereza y Grissell.

Los profesores cuentan con el perfil para impartir su disciplina y las contrataciones son avaladas por el H. Consejo Técnico.

22. Supervisar que los profesores cumplan con el horario correspondiente

Se reforzará la supervisión del cumplimiento de sus actividades y como se mencionó anteriormente se cuenta con registro de asistencia de cada docente.

La administración reitera su compromiso de resolver cualquier inquietud de nuestra comunidad a través del diálogo

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Dr. David Quintanar Guerrero

Director de la FES Cuautitlán

Cuautitlán Izcalli, Estado de México

a 16 de octubre de 2023